

Y de un policía municipal

Detenidos los presuntos asesinos del magistrado Cruz Cuenca

Pertenecen al "Grapo", según informa la D. G. de Seguridad

MADRID. — La brigada de operaciones ha detenido a los presuntos autores materiales del asesinato del magistrado del Tribunal Supremo, Miguel Cruz Cuenca, y del policía municipal Benjamín Díez González, según informa la dirección general de Seguridad. El presunto asesino del magistrado es Adolfo Caballero Carbonell, de 21 años detenido el pasado día 27, ha reconocido en las dependencias policia-

Los datos personales y acciones en que han intervenido, según la DGS, son los siguientes:

Adolfo Caballero, natural de Madrid, soltero y huído del domicilio familiar, con D.N.I. falso, ha confesado que disparó contra el magistrado Cruz Cuenca en cumplimiento de órdenes recibidas de su responsable organizativo José María Sánchez Casas. El detenido se incorporó en 1975 al GRAPO a través del grupo estudiantil ODEA. También se ha confesado autor de un atraco perpetrado en la sucursal de la Caja de Ahorros sita en la calle Marcelo Usera, de Madrid, y en el que robaron un millón y medio de pesetas.

Victor Rodríguez Rico, se ha confesado autor de los siguientes hechos, bajo la responsabilidad orgánica de Sánchez Casas y junto con su esposa, Ana María Sánchez Fuentes, también detenida. Lanzamiento de bombas contra los cuarteles de la Guardia Civil del paseo de Extremadura, Tetúan y Eugenia de Montijo, de Madrid, colocación de una carga explosiva en la comisaría de Los Cuármenes; lanzamiento de carga explosiva contra la embajada francesa de Madrid; colocación de una bomba en la comisaría de Policía de Soria y de una carga explosiva en la puerta del edificio de "Diario 16".

Además de la muerte del policía municipal citado también se ha declarado autor del robo de una pistola a un policía municipal de Alcorcón y de la colocación de otras cargas explosivas en distintos edificios públicos. Junto con los dos anteriores han sido detenidos los miembros del GRAPO siguientes:

Ana María Sánchez Fuentes, de 21 años, esposa de Rodríguez Rico, natural de Madrid, secretaria de profesión. Ha reconocido ser autora, junto con su marido, del robo del Seat - 131 utilizado en el atentado contra el magistrado Cruz Cuenca. Asimismo, ha reconocido haber conducido ella misma el vehículo en el curso de la acción terrorista, y el cual dejó abandonado en la calle Castello esquina a Juan Bravo. Castelló Javier López Martínez, natural de Madrid, de 20 años, soltero. Utilizaba su domicilio como "piso franco" del GRAPO y usaba DNI falsificado. Al ser detenido se le encontró una pistola "Llama" de 9 mm. corto, con dos cargadores llenos y bala en la recámara. Ha confesado su participación en la vigilancia de personas sobre quienes se proyectaba cometer atentados, en la colocación de bombas en el metro de Delicias y Prosperidad y en el atraco a una sucursal bancaria.

Por otra parte, la policía ha descubierto tres "pisos francos" del GRAPO en Madrid y ha conseguido un fichero de la organi-

zación en el que constaba el señalamiento de diversos atentados y actos terroristas de inminente perpetración.

Asimismo, ha sido incautado el siguiente material a los detenidos: seis escopetas, cuatro con cañones recortados; un revólver RG-196 y una pistola "Llama" con la inscripción "guardia municipal"; cartuchos del 12; tres explosivos a distancia; tres temporizadores; dos bombas caseras con tuercas inrustadas; cuatro granadas de mano; cincuenta detonadores eléctricos; munición de 9 mm corto; sustancias químicas inflamables; diferentes objetos de distracción personal; máquinas de escribir; dos teleobjetivos y otros efectos, además de documentación orgánica.

Según ha manifestado el director general de Seguridad, Mariano Nicolás, están ya identificados los demás terroristas que acompañaban a Caballero Carbonell en la perpetración del atentado contra el magistrado Cruz Cuenca. "Los GRAPOS pensaron —dijo el director general— que el magistrado asesinado pudiera haber tenido alguna significación en su actividad como juez".

Añadió, asimismo, que entre los planos y documentos requisados, en los que se proyectaban nuevos atentados, se figuran como objetivos edificios oficiales, sucursales bancarias y miembros del Ejército. El director general añadió que "con estas detenciones no se ha eliminado el peligro de que esos objetivos intenten ser llevados a la práctica". Respecto a la posible desarticulación del GRAPO el director general manifestó que "ya son pocos los que quedan, pero van surgiendo más", y aseguró que la policía está en condiciones de acabar con esta organización, porque tiene la información suficiente sobre ella, cosa que no ocurre con ETA" porque respecto a esta nuestra estructura informativa es más deficiente tanto por la zona en que esa organización actúa, como por la cobertura y técnica utilizada".

En cuanto al asesinato del magistrado Cruz Cuenca, el director general dijo que antes del atentado la policía celebró reuniones con el presidente del Tribunal Supremo y presidente de sala para ofrecer la colaboración necesaria, ya que se tenía conocimiento de posibles acciones del GRAPO "Esa protección fue prestada por la policía. El magistrado Cruz Cuenca dijo que no quería protección especial. Por otro lado, debo decir que las posibles amenazas contra el señor Cruz Cuenca o contra las personas que aparecen en las listas de los GRAPOS siempre se ponen a disposición del juez con todas las diligencias cuando se detienen a

ser la persona que el nueve de enero pasado efectuó los disparos que produjeron la muerte al presidente de la sala VI del Tribunal Supremo. El presunto autor de la muerte del policía municipal es Víctor Rodríguez Rico, de 22 años, quien también se ha confesado responsable del asesinato.

miembros de la organización".

El director general dijo asimismo que son muchas las personas amenazadas y que en la protección policial se debe actuar con criterios selectivos, aunque si la policía ha conocido que una persona determinada corre mayor peligro se le da la protección necesaria.

En cuanto a las investigaciones sobre el asesinato del gobernador militar de Madrid, dijo que continuaban las investigaciones y que aun no hay resultados prácticos. Respecto al atentado contra la facultad de Derecho, manifestó que hay más implicados, además de los 17 ya detenidos. "Mi impresión —dijo— es que pertene-

cen a grupos diferentes, pero todos de la misma "familia".

EL ASESINATO

Miguel Cruz Cuenca, presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo fue asesinado en Madrid sobre las 10'05 de la mañana del pasado 9 de enero, por dos jóvenes, frente al número 12 de la avenida de Felipe II, esquina a Narváez, cerca del Palacio de los Deportes.

El señor Cruz Cuenca recibió varios disparos cuando pasaba entre dos vehículos para entrar en el coche oficial —modelo Seat - 1500, PMM-15505— en el que

(Continúa en la siguiente)

17 DETENIDOS, EN RELACION CON EL ASALTO A DERECHO

MADRID. — La Policía continúa activamente sus diligencias en torno a los actos terroristas cometidos en la Facultad de Derecho de Madrid el pasado viernes y mediante el interrogatorio de los 17 detenidos como presuntos participantes. Por el momento, los detenidos continúan en las dependencias policiales de la Dirección General de Seguridad y no han pasado a disposición judicial ya que se les ha aplicado la ley antiterrorista, la cual dispone que: "los detenidos presuntamente implicados en delitos terroristas, deberán ser puestos a disposición del juez competente para instruir el correspondiente procedimiento dentro de las 72 horas siguientes. No obstante dispone la misma ley, la detención gubernativa podrá prolongarse el tiempo necesario para los fines investigatorios hasta un plazo máximo de otros siete días, siempre que tal prolongación se ponga en conocimiento del juez antes de que transcurran las 72 horas de la detención".

Uno de ellos, muy grave

Tres guardias civiles heridos en un atentado

Hicieron estallar un explosivo que alcanzó a uno de los coches de escolta de un camión cargado de dinamita

SAN SEBASTIAN. — Tres guardias civiles han resultado heridos, uno de ellos de carácter muy grave, en un atentado ocurrido a las 8'20 de ayer mañana, al explosión un artefacto cuando pasaba el segundo de dos Land Rover de este Cuerpo que custodiaban un camión cargado de explosivos, Informan Logos y Efe.

El atentado tuvo lugar en la bifurcación de la carretera que conduce a Izaskun y la variante provisional Tolosa. Cuando pasaba el Land Rover que

cerraba el convoy, hizo explosión un artefacto colocado en un montículo, en las proximidades de un túnel, activado a distancia, que alcanzó al vehículo por su parte derecha, arrancándole el techo. Como consecuencia de la explosión, los tres guardias civiles que viajaban en el Land Rover resultaron heridos, uno de ellos grave, al ser alcanzados por la metralla de que estaba compuesto el artefacto.

Nada más producirse el atentado, los guardias civiles que viajaban en el primer Land Rover salieron inmediatamente del vehículo y dispararon varias ráfagas de metralla contra los individuos que accionaron el dispositivo. Según han informado testigos presenciales, al parecer, son dos los autores del atentado y lograron huir a través del monte, uno de ellos, indican las mismas fuentes, en dirección a Ibarra y el otro hacia la zona denominada «Prado pequeño de Igarondos. Poco tiempo después de producirse el atentado numerosos contingentes de la Guardia Civil se trasladaron inmediatamente al lugar de los hechos y batieron la zona, encontrando próximo al artefacto activado otro explosivo que por circunstancias que no se han podido determinar no hizo explosión. Sobre las 12'30 de la tarde miembros del equipo de explosivos de la Guardia Civil desactivaron el artefacto en un descampado cercano al lugar del atentado. Este artefacto estaba compuesto por diez kilos de goma-2 y abundante cantidad de tornillos y arandelas que hacían de metralla. Los especialistas su-

ponen que el artefacto que explotó en un principio y que produjo heridas a los tres guardias civiles eran de las mismas características que el desactivado; al parecer los dos tenían un dispositivo de cable eléctrico para su funcionamiento.

El guardia civil herido muy

grave fue trasladado inmediatamente a la clínica San Cosme y San Damián de Tolosa, donde fue sometido a una intervención quirúrgica. Según han informado fuentes médicas de este centro sanitario, el herido, Esteban

AÑO LXXVI
Núm. 22.911

La Verdad

SOMETIDO A CONTROL VOLUNTARIO DE TIRADA Y DIFUSION
N.º DE TELEX: 67.100

DEPOSITO LEGAL: MU-3-1959

REDACCION Y OFICINAS:

- MURCIA. — Avda. Ibáñez Martín, 15. Teléfonos 234000-04-06 y 230797.
- ALBACETE. — Calle Mayor, 22. Teléfonos: 226650 y 226654
- ALICANTE. — Calle Naves, 40. Teléfonos: Redacción y Administración, 216251-204411-204527.

TALLERES:

- MURCIA. — Avda. Ibáñez Martín, 15.

EMPRESA EDITORA: EDICA, S. A.

Avda. Mateo Inurria, 15. — Madrid.